

## **ACTA DE LA 12a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 24 DE MAYO DE 2021.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, se reunieron de forma virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, segundo párrafo, 41, 42, 42, 45 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones vigente, los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Consejera Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta, y la y los Comisionados: Consejera Graciela Díaz Vázquez, Consejero Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Consejero Adán Nieto Flores, Consejero Juan Manuel Ramírez García y Consejero Marco Iván Vargas Cuéllar; así como la Lic. Guadalupe Ramírez Torres, Secretaria Técnica Suplente; en virtud de haber sido convocados por la Comisionada Presidenta a la **Décimo Segunda Sesión Extraordinaria**, bajo el siguiente

### **Orden del Día**

1. Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen referente a la emisión de la Tercera Convocatoria Pública para el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores/As Electorales Locales y Capacitadores/As Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Local 2020 – 2021, en los municipios de Guadalcázar; San Ciró de Acosta; Santa Catarina; San Luis Potosí; y en los Distritos Electorales: 06 y 08; Soledad de Graciano Sánchez; Tamasopo; Tanlajás y Villa Hidalgo.
4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de sustituciones en la integración de las Comisiones Distritales Electorales 04, con cabecera en Salinas, 06 y 07, con cabecera en San Luis Potosí, y de los Comités Municipales Electorales de El Naranjo, Matlapa, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Villa de Arista y Villa de Ramos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Electoral del Estado, y el numeral 8.6 del procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral 2020-2021.

**Respecto del primer punto del orden del día, correspondiente a la lista de Asistencia y Declaración del quórum legal**, la Comisionada Presidenta, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, solicitó al Secretario Técnico, tomara lista de asistencia, por lo que habiéndose tomado la lista de asistencia respectiva y encontrándose presentes las y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro.

Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Dr. Adán Nieto Flores, Mtro. Juan Manuel Ramírez García y Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, así como la Lic. Guadalupe Ramírez Torres, Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes las y los integrantes de la Comisión, existiendo quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

Iniciada la sesión y una vez concluido el primer punto, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

**En lo que toca al segundo punto del orden del día, referente a la aprobación del mismo,** la Consejera Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes el orden del día, el cual fue debidamente circulado; al no existir ninguna observación al orden del día, la Comisionada Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación la aprobación del orden del día. La Secretaria Técnica preguntó a las y los Comisionados presentes si estaban de acuerdo con el orden del día presentado y circulado en tiempo y forma, a lo cual los integrantes presentes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Por lo que hace al **tercer punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen referente a la emisión de la Tercera Convocatoria Pública para el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores/As Electorales Locales y Capacitadores/As Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Local 2020 – 2021, en los municipios de Guadalcázar; San Ciro de Acosta; Santa Catarina; San Luis Potosí; y en los Distritos Electorales: 06 y 08; Soledad de Graciano Sánchez; Tamasopo; Tanlajás y Villa Hidalgo,** la Comisionada Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica que expusiera el proyecto de acuerdo.

Al concluir la Secretaria Técnica con la exposición del proyecto de acuerdo, la Comisionada Presidenta preguntó si existía alguna observación al proyecto presentado, y al no haber comentarios, la Comisionada Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación de las y los Consejeros Comisionados el proyecto de acuerdo, y éste fue aprobado por unanimidad.

Por lo que hace al **cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de sustituciones en la integración de las Comisiones Distritales Electorales 04, con cabecera en Salinas, 06 y 07, con cabecera en San Luis Potosí, y de los Comités Municipales Electorales de El Naranjo, Matlapa, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Villa de Arista y Villa de Ramos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Electoral del Estado, y el numeral 8.6 del procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el Proceso**

**Electoral 2020-2021**, la Comisionada Presidenta igualmente solicitó a la Secretaria Técnica que expusiera el proyecto de acuerdo.

Una vez expuesto el proyecto, se preguntó por parte de la Comisionada Presidenta a los integrantes de la Comisión si existía alguna observación en cuanto al proyecto circulado, a lo que los integrantes manifestaron que no, por lo que la Comisionada Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica someter a votación de las y los Consejeros Comisionados el proyecto de acuerdo, y éste fue aprobado por unanimidad.

**Los acuerdos que se tomaron en la Comisión de Capacitación y Organización Electoral son los siguientes:**

**CCOE/SE/12/A90/2021.** Por unanimidad de votos de las y los Consejeros Comisionados, se aprobó el Orden del Día de la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

**CCOE/SE/12/A91/2021.** Por unanimidad de votos de las y los Consejeros Comisionados, se aprobó el dictamen referente a la emisión de la Tercera Convocatoria Pública para el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación de Supervisores/As Electorales Locales y Capacitadores/As Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Local 2020 – 2021, en los municipios de Guadalcázar; San Ciró de Acosta; Santa Catarina; San Luis Potosí; y en los Distritos Electorales: 06 y 08; Soledad de Graciano Sánchez; Tamasopo; Tanlajás y Villa Hidalgo,.

**CCOE/SE/12/A92/2021.** Por unanimidad de votos de las y los Consejeros Comisionados, se aprobó el dictamen de las sustituciones en la integración de las Comisiones Distritales Electorales 04, con cabecera en Salinas, 06 y 07, con cabecera en San Luis Potosí, y de los Comités Municipales Electorales de El Naranjo, Matlapa, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Villa de Arista y Villa de Ramos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Electoral del Estado, y el numeral 8.6 del procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán las Comisiones Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales para el Proceso Electoral 2020-2021.

Se turna a la Secretaría Ejecutiva para su discusión y aprobación en el Pleno del CEEPAC.

No habiendo más puntos por discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:00 diecinueve horas del día 24 veinticuatro de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.


**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA  
PRESIDENTA COMISIONADA**



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ  
CONSEJERA COMISIONADA**



**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ  
RODRÍGUEZ  
CONSEJERO COMISIONADO**



**DR. ADÁN NIETO FLORES  
CONSEJERO COMISIONADO**




**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ  
GARCÍA  
CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS  
CUÉLLAR  
CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRO. JUAN CARLOS RIZZOLI RUIZ  
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO**



**L.C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ  
TORRES  
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE**

Las firmas corresponden al acta de Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, del día 24 veinticuatro de mayo del año 2021 dos mil veintiuno.